



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS**



**Facultad de Contaduría,
Administración e Informática**

PLAN DE TRABAJO 2023 - 2026

DR. FELIPE DE JESÚS BONILLA SÁNCHEZ



Semblanza

Dr. Felipe de Jesús Bonilla Sánchez

Actualmente Encargado de Despacho de la Dirección de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la UAEM.

Doctor en Administración Internacional.

Realizó estudios de Maestría en Educación en la Universidad Mexicana de Educación a Distancia.

En el año 2021 obtuvo el reconocimiento Doctorado Honoris Causa “Benito Pablo Juárez García”, otorgado por el claustro Doctoral Global.

Sus estudios de licenciatura en informática los llevó a cabo en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos de donde también es egresado de la Especialidad en Gestión de Recursos Humanos.

Sus estudios de bachillerato los realizó en la Preparatoria No. 3 de Cuautla Luis Ríos Alvarado.

Como estudiante y trabajador tiene una trayectoria de 28 años siendo UAEM.

Su compromiso con la Universidad se ve reflejado desde estudiante, al ser representante Consejero Técnico y Consejero Universitario por su facultad, siendo siempre su mayor preocupación la labor académica.

Su vida laboral en la UAEM-FCAeI inicia en el año de 1999 cuando coordina la creación de la División de Educación Continua de la FCAeI para después incorporarse como docente de la licenciatura en informática, actividad que desarrolla hasta la fecha.

En el 2002 se incorpora en la administración central como coordinador académico de la Dirección de Educación Permanente, labor que desempeña hasta el 2008.

Como docente de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática se ha desempeñado como Consejero Técnico y suplente de consejero universitario de la Dirección, hasta el pasado 25 de Octubre del 2019. Se desempeñó como Secretario Académico de la Facultad, cargo que desempeño con probidad, compromiso y responsabilidad.

Su personalidad lo ha caracterizado como una persona carismática y de buen trato, responsable y exigente consigo mismo, buen compañero y comprometido con su trabajo, empático con los estudiantes, maestros y administrativos.

Tiene habilidades como facilidad de palabra, analítico, resolución de conflictos pero sobre todo trabajo orientado a resultados.

Su pasión es contribuir al desarrollo de la Universidad y su unidad académica a través de ideas innovadoras basadas en principios y valores que constituyan un espacio de formación con la idea de contribuir a la transformación de la sociedad.



Por una
Facultad
innovadora
creando un
futuro
sostenible.



Facultad de Contaduría
Administración e Informática



2023-2026

PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), tiene como misión formar profesionales competentes y líderes académicos en investigación, desarrollo y creación, que contribuyan a la sociedad del Estado de Morelos y del País. La UAEM en el 2023, se consolida como una institución educativa de excelencia, la cual se ve reflejada de acuerdo a los indicadores de calidad en los diferentes niveles, como son bachillerato, licenciatura y posgrado. Así mismo, la UAEM genera oportunidades para aplicar los conocimientos, colaborar en redes académicas y de investigación, promoviendo el diálogo, la inclusión y la articulación con los diferentes sectores sociales.

Siguiendo esta filosofía, la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI), contribuye en la formación de profesionales a nivel superior y de posgrado, en las disciplinas contables, administrativas, informáticas, económicas, así como también en lo que refiere a la administración y políticas públicas, dentro de una cultura de servicio, calidad, productividad, excelencia y ética, con un enfoque humanista, a fin de satisfacer las necesidades sociales, convirtiéndose en una unidad académica de excelencia, debido a que sus programas educativos se encuentran acreditados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), además de ofrecer posgrados profesionalizantes y de reconocimiento ante el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

En este contexto de excelencia se integra un proyecto, en el cual se precisa cualitativa y cuantitativamente los ejes estratégicos, objetivos y metas de lo que es el Plan de Trabajo 2023-2026 de la Dirección de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, el cual es una continuidad de los instrumentos de planeación, para dirigir los esfuerzo y objetivos planteados, basados en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2018-2023) de la presente rectoría, así como también la filosofía del Modelo Universitario, en el cual contempla los cambios de

acuerdo al contexto que actualmente se vive en una sociedad incluyente, responsable socialmente y vanguardista, adaptando a las formas de vida bajo los cambios actuales, así como también, basándose en la misión y visión de la FCAel y con el firme compromiso de consolidar a una facultad innovadora y crear un futuro sostenible, se plantean los siguientes ejes fundamentales:

- Docencia
- Investigación
- Difusión de la cultura y extensión de los servicios
- Gestión Universitaria

Todo lo anterior, con el propósito de llevar a cabo una gestión con carácter incluyente, innovadora, participativa, con proyección nacional e internacional, que potencialice la participación y el compromiso de quienes integramos la comunidad universitaria de la FCAel.

Por una facultad innovadora, creando un futuro sostenible

Felipe de Jesús Bonilla Sánchez

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| JUSTIFICACIÓN..... | 4 |
| ANÁLISIS DEL CONTEXTO | 5 |
| ESPECIFICACIONES DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA..... | 7 |
| MISIÓN DE LA FCAEI..... | 7 |
| VISIÓN DE LA FCAEI. | 7 |
| VALORES DE LA FCAEI..... | 7 |
| EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2023-2026 DE LA FCAEI | 9 |
| PRIMER EJE. OFERTA Y COBERTURA EDUCATIVA..... | 9 |
| SEGUNDO EJE. INNOVACIÓN Y MODELO EDUCATIVO | 12 |
| TERCER EJE: GENERACIÓN, APLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO | 14 |
| CUARTO EJE: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EL ARTE. | 15 |
| QUINTO EJE. VINCULACIÓN CON EL ENTORNO SOCIAL Y PRODUCTIVO | 16 |
| SEXTO EJE: APOYO ACADÉMICO E INSTITUCIONAL | 19 |
| SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN..... | 21 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS..... | 22 |

JUSTIFICACIÓN.

La Facultad de Contaduría, Administración e Informática forma parte de las 17 Facultades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la cual oferta sus programas educativos desde el Campus Chamilpa, en el municipio de Cuernavaca Morelos, tiene su origen en la extinta Escuela de Comercio y Administración en el año de 1943, a partir de ese momento y con casi 80 años de formar hombres y mujeres que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado, la Facultad cuenta con una historia que está basada bajo los principios universitarios, acontecimientos relevantes que construyen al prestigio de esta Unidad Académica.

Cuenta con 5 planes de estudio en modalidad presencial como son: Licenciatura en Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Economía así como la Licenciatura en Administración y Políticas Públicas, los cuales son programas educativos que se reestructuraron en el años 2019, 2021 y actualmente el PE de la Licenciatura en Economía se encuentra en proceso de reestructuración, aunado a ello, dichos PE's son reconocidos por los CIEES por su calidad académica, ya que cuentan con la Certificación hasta el 2026 y 2027.

En el año 2005, el Consejo Universitario aprueba en Modalidad Virtual el PE de la Licenciatura en Contador Público y el 2006 la PE de la Licenciatura en Administración, convirtiéndose esta Facultad en la primera unidad académica en ampliar la cobertura a través de la educación a distancia con la creación del Sistema de Educación Abierta y a Distancia, en el año 2019 se crea en modalidad virtual el PE de Licenciatura en Contaduría y el Programa Educativo Licenciatura en Administración de Organizaciones.

En lo que refiere al Posgrado, en el año de 1977 se crea la División de Estudios de Posgrado ofertando la maestría en administración y especialidad en recursos

humanos y fiscal, con ello se obtiene el reconocimiento oficial de Facultad de Contaduría y Administración. Hoy en día, el Posgrado de la FCAel ofrece PE reconocidos por su calidad académica en el Padrón de Posgrados de Calidad por el CONACYT y se cuenta con: la Maestría en Optimización y Cómputo Aplicado, la Maestría en Administración de las Organizaciones y la Especialidad en Recursos Humanos. Cabe hacer mención que actualmente se está trabajando el PE del Doctorado en Optimización y Cómputo Aplicado.

La FCAel, es un referente de competitividad en conocimientos y habilidades, tal es el caso de su participación en los maratones regionales y nacionales organizados por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), así como también su participación en eventos académicos en el Estado de Morelos.

Para continuar con la presencia y aceptación de los programas educativos que oferta la FCAel, se crea el presente Plan de Desarrollo, el cual tiene la tarea central de transformar nuestras debilidades en fortalezas, mediante acciones puntuales y sostenidas, convertir riesgos del entorno en oportunidades para mejorar.

Esta tarea singular, es tarea de todos a través del trabajo colaborativo y solidario en el entendimiento que todos pertenecemos a esta Facultad.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

La demanda de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática es de 1290 aspirantes, de acuerdo con la convocatoria de la UAEM, de los programas educativos de nivel superior ciclo escolar 2022-2023.

Actualmente, la FCAel atiende a más de 2 600 estudiantes, inscritos en sus 7 programas educativos modalidad presencial (2 en liquidación), 2 programas educativos en modalidad virtual y en sus 3 programas educativos de posgrado, entre los que se cuentan sus dos maestrías y una especialidad.

Los Programas Educativos orientan a los estudiantes para su formación, aprendizaje, adquisición y desarrollo de competencias mediante un proceso formativo e integral, el cual requiere de procesos académicos flexibles, abiertos, críticos, creativos, proactivos y completos, apoyándose en programas de extensión como lenguas extranjeras, arte, cultura y deporte, que se ofrecen a través de instancias universitarias.

La FCAel, la integra una planta docente de 171 catedráticos que cuentan con habilidades y formación académica acorde a cada una de las áreas de conocimiento de los Programas Educativos, 10 son Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 9 son Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC), de los cuales, el 100% de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigación (SNI).

Es importante mencionar, que la gestión universitaria se lleva a cabo a través del personal administrativo sindicalizado y de confianza, el cual está integrado por 24 trabajadores de confianza, 6 secretarías, 7 oficiales administrativas, 1 archivista, 10 intendentes, 1 polivalente y 1 auxiliar de servicio.

En cuanto a la infraestructura, se cuenta con edificios, mobiliario, instalaciones y tecnología para la labor diaria que compete a la atención de los estudiantes de la Facultad.

ESPECIFICACIONES DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA

MISIÓN DE LA FCAEI

Formar integralmente profesionales a nivel superior y de posgrado, con competencias en las áreas económico-administrativas, en modalidades presencial y virtual; a través de docentes y colaboradores, dentro de una cultura de servicio, calidad, productividad, excelencia y ética, con un enfoque humanista, a fin de satisfacer las necesidades sociales.

VISIÓN DE LA FCAEI.

Ser una institución de excelencia educativa a nivel superior y de posgrado en la docencia e investigación, acreditada académicamente, que contribuya a que sus egresados puedan competir en el mercado laboral tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

VALORES DE LA FCAEI

- **Solidaridad:** el reconocimiento de la alteridad, y la actitud de apoyo y colaboración con el otro nos conforman como sujetos éticos y nos definen frente a nuestros interlocutores. Frente al egoísmo, la solidaridad es uno de los núcleos éticos esenciales de nuestra acción individual y colectiva.
- **Eticidad:** El respeto a la autonomía y a la dignidad humana es el principio fundamental que guía nuestra concepción y acción educativa; es el principio rector de la convivencia que hace de nuestra institución un lugar propicio para la educación permanente, el aprendizaje significativo, la generación de conocimientos y el desarrollo humano en general.
- **Compromiso:** Nuestro compromiso, como propio de la existencia humana, es con los seres humanos concretos, con la causa de su humanización a través de una educación que les permita aprender a conocer y hacer, pero sobre todo, aprender a ser, a convivir y a preservar el medio ambiente y los recursos naturales, a construir sentidos de vida y a definirse frente a los rumbos de la historia. Este compromiso nos obliga a hacer el mayor esfuerzo, individual y colectivo, para cumplir con la misión y visión institucionales, buscando permanentemente nuevas y mejores formas de hacer las cosas.

- **Libertad:** Nos reconocemos como miembros de una sociedad plural en donde se expresan diversas visiones del mundo y de la vida. Con ello, reconocemos también el derecho para pensar, elegir y actuar de manera particular, con respeto a la diferencia y a los límites que nos impone la libertad de los otros.
- **Justicia:** Nuestro apego a los derechos y deberes de los universitarios es irrestricto; nuestra lucha por el acceso universal a la educación superior pública, por la autonomía y dignidad humanas, por la eliminación de las desigualdades sociales y por la consolidación de la democracia como forma de participación equitativa en la búsqueda del bien común, es irrenunciable.
- **Responsabilidad social:** asumimos la obligación de impulsar la educación media superior y superior pública y de avanzar hacia una visión incluyente del desarrollo nacional; el imperativo de renovar nuestro compromiso con los jóvenes estudiantes, con sus comunidades locales, con el estado y con el país en su conjunto. Ofrecer educación de calidad en todos nuestros programas educativos (PE), es un componente inseparable de este valor.
- **Tolerancia:** Aceptar la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa, además de tener la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás.
- **Respeto:** Valorar a los demás, su autoridad y considerar su dignidad.
- **Responsabilidad:** Afrontar las consecuencias de nuestros actos y tener la iniciativa de cumplir con las tareas encomendadas.
- **Equidad:** Brindar las mismas condiciones y oportunidades para todas las personas, sin distinción.
- **Honestidad:** Es actuar con la verdad, lo que denota sinceridad y correspondencia entre lo que hacemos, pensamos y decimos.

EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2023-2026 DE LA FCAEI

La idea de la universidad contenida en el PIDE 2018-2023, es dinámica y viva, gira en torno a ejes estratégicos, articulados entre sí, que se traducen en acciones que transforman a la organización y a las personas y conduce a las metas establecidas.

El presente Plan de Trabajo, está conceptualizado desde la unidad de los actores principales de Facultad, las y los docentes y el personal administrativo que juntos coadyuvan a la formación integral del estudiantado.

Para ello, se proponen los siguientes Ejes, Objetivos, Metas y Acciones, los cuales se han de desplegar en el tiempo de 3 años.

PRIMER EJE. OFERTA Y COBERTURA EDUCATIVA.

OFERTA EDUCATIVA DE CALIDAD

Objetivo: Fortalecer el seguimiento oportuno de recomendaciones de evaluadores externos para mantener la calidad de los programas educativos, a través de un instrumento de medición institucional.

Meta 1. Garantizar la calidad de los Programas Educativos de la FCAEI, que permita obtener el reconocimiento nacional de sus estudiantes.

Líneas de acción:

1. Llevar a cabo la certificación de los Programas Educativos en la modalidad virtual, de acuerdo a los criterios de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de Educación Superior (CIEES).
2. Conservar la acreditación de los Programas Educativos ofertados en la FCAEI, de acuerdo a los criterios de los CIEES.
3. Impulsar los talleres de capacitación para las comisiones curriculares de la de los programas educativos, acordes a la metodología de los organismos evaluadores y acreditadores CIEES.
4. Conformar una comisión curricular de docentes, alumnos y personal administrativo para evaluar la operatividad de los Programas Educativos de la Facultad.

5. Aspirar a la doble acreditación nacional e internacional de los Programas de Estudio a través de los Comités Interinstitucionales de Educación de Evaluación Superior CIEES.

RETENCIÓN, EFICIENCIA TERMINAL Y TITULACIÓN

Objetivo: Fortalecer el Proyecto de retención para incrementar los índices de eficiencia terminal y titulación de las y los estudiantes de la FCAel, mediante acciones aplicables a su trayectoria escolar.

Meta 2. Incrementar los índices de retención, eficiencia terminal y titulación de los Programas educativos en sus dos modalidades de estudio.

Líneas de acción:

1. Fortalecer el curso propedéutico, de acuerdo al Proyecto de retención en sus dimensiones vocacional y académica.
2. Desarrollar e implementar un Taller interactivo y permanente, para conocer los Planes de estudio, de acuerdo a cada una de las licenciaturas y modalidad de estudio.
3. Gestionar un diplomado de tutorías, para fortalecer las competencias de los Profesores-Tutores.
4. Ampliar el Programa de Tutorías hacia los estudiantes de alto rendimiento
5. Gestionar talleres de preparación para los egresados de las 5 Licenciaturas para obtener niveles de desempeño satisfactorio y sobresaliente en el examen EGEL, aplicado por el CENEVAL.
6. Implementar un programa de regularización intersemestrales, en función a las necesidades detectadas en el semestre.
7. Aplicación de programas institucionales para la atención de salud emocional de la comunidad FCAel.

SEGUIMIENTO E IMPULSO A LA TRAYECTORIA ACADÉMICA Y MECANISMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL DE EGRESO.

Objetivo: Fortalecer el seguimiento de la trayectoria escolar del estudiantado, a través de mecanismos, que permitan el cumplimiento en tiempo y forma de los requisitos de término de cada una de las licenciaturas, incrementando los índices de eficiencia terminal que propicien el cumplimiento del perfil de egreso

Meta 3. Incrementar los índices de eficiencia terminal por medio del seguimiento de la trayectoria académica e identificación del cumplimiento del perfil de egreso de las Licenciaturas en Contador Público, Administración, Informática, Economía, Administración y Políticas Públicas, Contaduría y Administración en las Organizaciones.

Líneas de Acción:

1. Implementar el Taller interactivo de manera permanente, para conocer cada uno de los Planes de Estudio.
2. Gestionar cursos, talleres y diplomados de las áreas de conocimiento afines a los Programas Educativos, con la finalidad de enriquecer la trayectoria curricular del estudiantado.
3. Trabajar de manera colaborativa con el Departamento de Servicios escolares para el puntual seguimiento de la trayectoria escolar desde lo académico-administrativo.
4. Fortalecer las pláticas informativas sobre requisitos de egreso y titulación, para garantizar el egreso ideal.

BECAS

Objetivo: Vincular a los estudiantes de la FCAel, con el departamento de becas UAEM a través de los canales de comunicación pertinentes, con la posibilidad de obtener una beca económica que sirva de apoyo durante su trayectoria académica.

Meta 4: Fortalecer el canal de comunicación del departamento de Becas de la FCAel con el estudiantado, desde el Programa Institucional de Becas.

Líneas de Acción:

1. Fortalecer la difusión de las convocatorias correspondientes a las becas institucionales, con los alumnos y las alumnas de la FCAel, para su participación.

2. Llevar a cabo pláticas informativas de acuerdo a los lineamientos establecidos por los programas de becas estatales y federales, para el puntual cumplimiento.
3. Documentar los procesos pertinentes para la participación en las convocatorias del programa de becas, a fin de orientar a las y los estudiantes de la FCAel.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Objetivo: Promover entre la comunidad universitaria de la FCAel, el programa institucional de movilidad, para coadyuvar a su formación a través de estancias académicas en instituciones educativas nacionales e internacionales.

Meta 5: Incrementar la participación de los estudiantes de las diferentes Licenciaturas en la movilidad estudiantil, para conocer diferentes modelos de enseñanza, y así enriquecer su formación académica a través del intercambio de experiencias.

Líneas de Acción:

1. Fortalecer la difusión de manera oportuna de las convocatorias emitidas por el Departamento de Movilidad UAEM, para la participación de los estudiantes de la FCAel, a través de los procesos establecidos.
2. Conocer las experiencias de los estudiantes beneficiarios, a fin de identificar las áreas de oportunidad mediante espacios de expresión de la FCAel.
3. Fortalecer el seguimiento del proceso, requisitos y especificaciones del programa de movilidad estudiantil, en la coordinación de movilidad de la FCAel, para su promoción con las y los estudiantes de la unidad académica.

SEGUNDO EJE. INNOVACIÓN Y MODELO EDUCATIVO

FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Objetivo: Consolidar el programa de formación integral de las y los estudiantes, con base en el Modelo Universitario a través de actividades innovadoras que fomenten la adquisición de competencias para la vida y el trabajo.

Meta 6. Fortalecer la formación integral de las y los estudiantes con actividades artístico-culturales (estéticas), deportivas, de cuidado de sí, de emprendimiento, de lenguas, de formación cívica, entre otras.

Líneas de acción:

1. Diseñar actividades de formación sobre responsabilidad social, desarrollo sustentable y desarrollo humano que permitan la participación de las y los estudiantes.
2. Reforzar el programa de formación integral, mediante actividades extracurriculares ofertadas por la propia Universidad y/o por instituciones externas.
3. Fomentar la participación de las y los estudiantes en competencias académicas internas, con el fin de identificar alumnos de alto rendimiento para la representación institucional.
4. Implementar pláticas con la Dirección de cultura y de deportes de la UAEM, sobre la importancia de la formación integral en los estudiantes.
5. Impulsar la innovación tecnológica y disciplinar a través de la creación del laboratorio de Industria 4.0 y el Centro de Certificaciones.

FORMACIÓN DISCIPLINAR Y PEDAGÓGICA

Objetivo: Diseñar el programa de capacitación docente, para sumar competencias en estrategias pedagógicas y actualizar conocimientos disciplinares, mediante cursos, talleres, diplomados, entre otros, que impacta en la formación inicial del profesorado.

Meta 7. Incrementar el nivel de formación disciplinar, pedagógica y de desarrollo humano de las y los profesores, para fortalecer la práctica docente.

Líneas de acción:

1. Elaborar un estudio para determinar el manejo pedagógico y disciplinar de las y los profesores de la FCAel.
2. Crear un programa de formación docente.
3. Crear cursos dirigidos a profesores en la temática de desarrollo de habilidades comunicativas.
4. Crear cursos que promuevan la adquisición de competencias sociales y de convivencia para el desarrollo humano de los profesores.
5. Apoyar la Certificación Profesional de los profesores.
6. Gestionar talleres, cursos y seminarios a partir de los resultados obtenidos del estudio sobre el manejo pedagógico y disciplinar realizado a los profesores de la FCAel.

TERCER EJE: GENERACIÓN, APLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

FOMENTO Y DESARROLLO DE A LA INVESTIGACIÓN

Objetivo: Fortalecer la investigación en las y los estudiantes de la FCAel, para la aplicación del conocimiento adquirido a través de los procesos establecidos en los Planes de Estudio.

Meta 8. Impulsar la investigación aplicada en las disciplinas administrativo contable, así como también Informática y su articulación con las Ciencias Sociales, para fortalecer la formación y generación de la aplicación del Conocimiento.

Líneas de acción:

1. Encauzar la participación de la comunidad estudiantil en proyectos de investigación.
2. Crear grupos inter y multi-disciplinarios de investigación para el fortalecimiento de generación y aplicación del conocimiento.
3. Promover la vinculación interna de los Programas Educativos de la Licenciatura con el Posgrado de la FCAel.
4. Generar la participación de las y los estudiantes en congresos internacionales, nacionales o locales, en colaboración con los Profesor Investigador de Tiempo Completo (PITC) a través de trabajos de investigación.

FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS

Objetivo: Dar seguimiento a la creación y consolidación de cuerpos académicos (CA) que contribuyan al cumplimiento de las funciones institucionales en temas disciplinares o multidisciplinar a través de las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

Meta 9: Gestionar ante las autoridades universitarias la asignación de Profesores Investigadores de Tiempo Completo y Profesores de Tiempo Completo para fortalecer el posgrado y licenciatura.

Líneas de acción:

1. Encauzar la participación de la comunidad estudiantil en proyectos de investigación generados por los CA de la Facultad y propiciar la publicación conjunta.

2. Impulsar la publicación de por lo menos un artículo y un libro (anual) para cada CA para su consolidación.
3. Difundir y divulgar a través de foros, coloquios y congresos académicos y de investigación internacionales y nacionales en la producción científica de las y los profesores investigadores de la Facultad.
4. Creación de un nuevo cuerpo académico.

CUARTO EJE: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EL ARTE.

EXPRESIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA, VALORES E IDENTIDAD UNIVERSITARIA

Objetivo: Promover actividades de arte y cultura en la trayectoria escolar de los estudiantes, mediante los programas institucionales para la formación integral del estudiantado de la FCAel.

Meta 10. Fortalecer la formación integral en las y los estudiantes despertando conciencia en el arte y la expresión cultural para la transformación de estudiantes éticos que contribuyan al bienestar social.

Líneas de acción:

1. Difundir la cultura a través de los eventos universitarios al interior de la FCAel.
2. Gestionar programas para la difusión de los valores universitarios con la participación de la comunidad universitaria de la FCAel.
3. Promover la cultura y el arte a través de la coordinación de tutorías de la FCAel.
4. Establecer comunicación permanente con la Dirección de cultura de la UAEM, para la promoción de la cultura y el arte a través de sus talleres culturales.
5. Conformar equipos de trabajo estudiantiles para integrar grupos artísticos, deportivos y musicales, como lo es banda de guerra, equipos deportivos, grupos de danza.
6. Promover la exposición del talento cultural, deportivo y artístico de los estudiantes de la FCAel, a través de espacios de expresión como son: galerías de arte, exposición cultural y deportiva, así como eventos artísticos

DESARROLLO SUSTENTABLE, CULTURA AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Objetivo: Implementar acciones para obtener el distintivo de responsabilidad social universitaria (RSU), a través de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), para fomentar la cultura ambiental y responsabilidad social entre el estudiantado.

Meta 11. Impulsar las acciones propuestas para la obtención del RSU-ANFECA, a fin de promover una cultura de responsabilidad social en la FCAel.

Líneas de acción:

1. Iniciar con los trabajos para el cumplimiento de los requerimientos para la obtención del distintivo RSU-ANFECA.
2. Identificar acciones para el diseño del proyecto de desarrollo sustentable y cultura ambiental de la FCAel, a través de una campaña permanente de escuela libre de humo, reciclado, disminución de uso de papel y uso racional de energía eléctrica y agua.
3. Promover la responsabilidad social universitaria a través de campañas de cuidado del medio ambiente.
4. Promover campañas de reciclaje con el estudiantado de la FCAel.
5. Apoyar en la incorporación de la cultura ambientalista del desarrollo sustentable en los contenidos curriculares.

QUINTO EJE. VINCULACIÓN CON EL ENTORNO SOCIAL Y PRODUCTIVO

INSERCIÓN LABORAL

Objetivo: Crear el programa de Inserción Laboral y Empleabilidad para la generación de habilidades del ámbito laboral, a través de actividades de vinculación como son: el Centro de Atractor de negocios (CAN), la bolsa de trabajo, estadías de verano, Diplomados, conferencias, cursos y talleres.

Meta 12: Fortalecer la vinculación con el sector productivo del Estado de Morelos para brindar oportunidades laborales a los estudiantes y egresados a través de la implementación del Programa de Inserción Laboral de la FCAel.

Líneas de acción:

1. Desarrollar el programa de inserción laboral y empleabilidad a través de una agenda de trabajo.

2. Analizar los procesos actuales de la bolsa de trabajo para la adaptación al programa de inserción laboral y empleabilidad a través de las acciones propuestas.
3. Fortalecer los vínculos de colaboración con los empleadores para lograr una participación activa a través de los canales de comunicación.
4. Incrementar el padrón de empleadores a través de la participación activa de estudiantes y egresados en las vacantes disponibles.

EDUCACIÓN CONTINUA

Objetivo: Consolidar el programa de educación continua que permita ampliar las oportunidades de capacitación y actualización en temas de impacto y vanguardia en el área de la informática, administrativa-contable y gestión pública.

Meta 13: Actualizar el catálogo vigente de cursos, diplomados, talleres de capacitación y actualización profesional, con temas pertinentes al contexto actual laboral como lo establece el Modelo Universitario.

Líneas de acción:

1. Detectar las necesidades de capacitación y formación a partir del programa de seguimiento de egresados, en función a los temas relevantes al campo laboral.
2. Actualizar y rediseñar contenidos temáticos de los Diplomados para la capacitación y actualización profesional con opción a titulación.
3. Incrementar los Diplomados con opción a titulación en modalidad híbrida o virtual.
4. Continuar con la campaña permanente de difusión del programa de educación continua, dirigida a las y los estudiantes, egresados y sociedad.
5. Incrementar las certificaciones externas con organismos certificadores para las y los docentes y estudiantado de la FCAel.

VINCULACIÓN A TRAVÉS DE CONVENIOS, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL, GUBERNAMENTAL Y OTRAS INSTITUCIONES.

Objetivo: Consolidar la vinculación con el sector productivo público y privado del Estado y del País para coadyuvar al desarrollo cultural, tecnológico y económico a través de las actividades establecidas en los convenios de colaboración.

Meta 14: Ampliar el número de convenios de colaboración con el sector público y privado a nivel estatal, nacional e internacional, como CANACINTRA, COPARMEX, ADIEM, CANACO, AIOT, Gobierno del Estado de Morelos, así como el Sector Educativo de Nivel Medio Superior.

Líneas de acción:

1. Identificar organizaciones públicas y privadas con las se pueda establecer un convenio de colaboración coadyuvando a la formación integral de las y los estudiantes.
2. Revisar y en su caso renovar la vigencia de los convenios existentes, para dar continuidad a las acciones establecidas.
3. Gestionar convenios de colaboración que permitan la oferta de nuestros servicios de extensión al sector productivo y a la sociedad en general.
4. Acrecentar los canales de comunicación con los diversos sectores de empleadores, para obtener la retroalimentación, a fin de contribuir a cada uno de los Programas Educativos de la FCAel.
5. Formalizar la vinculación con la Universidad de Uruguay a fin de llevar a cabo actividades académicas que impactan en los programas de estudio.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Objetivo: Consolidar el Programa de Prácticas Profesionales de la FCAel, para que el estudiantado adquiera habilidades, estrategias y técnicas para la aplicación de las competencias profesionales.

Meta 15: Fortalecer el programa de Prácticas Profesionales de las y los estudiantes para participar en escenarios reales en el ejercicio de su profesión, con la finalidad de cumplir su perfil de egreso.

Líneas de acción:

1. Trabajar de manera colaborativa con el Departamento de Prácticas Profesionales de la FCAel, a fin de establecer el proceso correspondiente, determinado en los planes de estudios.
2. Aumentar el padrón de empleadores de la FCAel.
3. Identificar e incrementar escenarios pertinentes para las y los estudiantes de acuerdo a las características del perfil de egreso de cada uno de los Programas de Estudio.

4. Continuar con el desarrollo de pláticas informativas semestrales, sobre la importancia de las Prácticas Profesionales.
5. Incrementar el seguimiento pertinente en el proceso de las Prácticas Profesionales, para su oportuno cumplimiento de su requisito de egreso.

SEXTO EJE: APOYO ACADÉMICO E INSTITUCIONAL

PROCESOS, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Objetivo: Mantener un ambiente cordial de calidad y calidez en el servicio de atención a la comunidad universitaria de la FCAeI, basado en los valores universitarios, a través de buenas prácticas para dirigir, coordinar y proporcionar información física o electrónica.

Meta 16. Innovar en las estrategias ya existentes de capacitación y motivación para contar con habilidades con calidad humana en el respeto, atención y empatía, que propicien un clima organizacional sano, dando atención respetuosa y con equidad hacia las y los estudiantes, el profesorado y el personal administrativo.

Líneas de acción:

1. Gestionar cursos o talleres de desarrollo humano, para los trabajadores de la Facultad.
2. Gestionar cursos de uso de los TIC's y TAC's.
3. Fortalecer los procesos administrativos bajo las normas de certificaciones de calidad.

INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

Objetivo: Continuar con la consolidación de la infraestructura física y tecnológica de vanguardia, para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de las y los estudiantes de las licenciaturas y posgrado.

Meta 17. Gestionar ante las autoridades Universitarias la dotación y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica de la Facultad.

Líneas de acción:

1. Fortalecer el programa de mantenimiento a la infraestructura tecnológica
2. Actualizar los equipos de cómputo de uso común para las y los estudiantes y profesores de la Facultad para el apoyo de acciones y funciones sustantivas.
3. Difundir a los usuarios información útil y actualizada acerca de su trayectoria escolar, a través de la página web, redes sociales y plataforma electrónica del Sistema de Educación Abierta y a Distancia.

EQUIPAMIENTO, PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS DE CONVIVENCIA DE LA FCAEI

Objetivo: Conservar los edificios y áreas comunes de la Facultad en buen estado, a través del mantenimiento preventivo y una campaña permanente denominada “espacios dignos”.

Meta 18: Continuar promoviendo la conservación de la infraestructura física y tecnológica de nuestra facultad, así como la creación de nuevos espacios para la sana convivencia de la comunidad universitaria de la FCAEI.

Línea de acción:

1. Continuar con el seguimiento de las estrategias correspondientes al mantenimiento de las instalaciones de la Facultad.
2. Equipamiento de 2 laboratorio de cómputo.
3. Seguir promoviendo la difusión al programa de bienes muebles e inmuebles de la FCAEI.
4. Crear espacios de convivencia, dentro de las áreas de uso común de nuestra unidad académica, con kioscos y módulos para consumir alimentos.

PROTECCIÓN CIVIL

Objetivo: Continuar los trabajos colaborativos con la Dirección de protección y asistencia de la UAEM, a fin de dar seguimiento a la prevención de riesgo dentro de nuestra comunidad universitaria.

Meta 19: Consolidar los trabajos con la Dirección de Protección y Asistencia de la UAEM, para llevar a cabo actividades correspondientes a la disminución de riesgos.

Línea de acción:

1. Gestionar reuniones de trabajo con la Dirección de Protección y Asistencia de la UAEM para darle continuidad a la agenda de trabajo.
2. Revisar la señalización de los edificios de la Facultad, para dar cumplimiento a la cultura de protección civil
3. Continuar con el programa institucional sobre pláticas, talleres o conferencias de disminución de riesgos, que impacten de forma positiva en la comunidad.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El seguimiento y evaluación del plan de trabajo, estará en función de los ejes estratégicos, metas y líneas de acción; derivado del seguimiento a través del instrumento de “Seguimiento y Monitoreo del Plan de trabajo de la Dirección de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática 2023-2026”, que permita verificar el avance de las acciones y el cumplimiento de las metas.

En este contexto, se realizará un informe anual que muestre el grado de avance estableciendo los resultados y el tiempo determinado, bajo una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Será responsabilidad de los secretarios, Coordinadores de cada uno de los Programas Educativos, Jefaturas de Área y Asistencias Técnicas, dar puntual seguimiento a cada una de las acciones planteadas; la cuales, contribuirán a integrar el informe anual e identificar las oportunidades y necesidades, que se puedan generar en el periodo de este Plan de trabajo, teniendo información disponible en tiempo y forma, conforme a las necesidades de la dinámica académico administrativa de esta Facultad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

UAEM. (2022). Modelo Universitario. Órgano Informativo Universitario. UAEM.

FCAeI-UAEM (2017) Pla de Acción Tutorial (PAT)

UAEM. (2018). Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023., recuperado de
<http://pide.uaem.mx/>

FCAeI-UAEM. (2019) Plan de Trabajo 2019-2022 Facultad de Contaduría,
Administración e Informática, Mtro. Felipe de Jesús Bonilla Sánchez.

UAEM. Estatuto Universitario, “Adolfo Menéndez Samará”, Órgano Informativo
Universitario.